

## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear

**CERTIFICA:** Que se ha personado, el día veintisiete de septiembre de 2013 en la instalación de rayos X para diagnóstico dental, con denominación comercial CLINICA ODONTOLOGICA CALDERON, cuyo titular es CLINICA ESTOMATOLOGICA CALDERON, C.B., [REDACTED], sita en [REDACTED] 1º-30001-Murcia.

Que la visita tenía por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a radiodiagnóstico dental, cuya última inscripción registral es de 15/06/2007, con nº de inscripción IR/MU-1100.

Que la Inspección fue recibida por Dª. [REDACTED] propietaria mayoritaria y acreditada para dirigir este tipo de instalaciones de rayos X.

Que dicho titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

### OBSERVACIONES

#### **UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS**

- La instalación se encuentra ubicada en la planta primera de un edificio de viviendas, en la dirección antes indicada, existiendo por encima una vivienda y por debajo un gabinete de estética.
- 
- En la instalación se encuentran tres equipos para radiología dental intraoral, un [REDACTED] con nº de serie 16442/RJXA013/315102, un [REDACTED] en el que el nº de serie es ilegible, y un [REDACTED] que no dispone de placa





identificativa. También hay un equipo para ortopantomografía [redacted] con nº de serie 74538/OPX105 910118. Cada equipo se encuentra ubicado en su correspondiente sala.

- La instalación dispone de control de acceso y de la señalización reglamentaria, así como de cartel de aviso a embarazadas.
- En la instalación se dispone de dos delantales plomados y un protector tiroidal.

**DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.**

Los niveles de radiación registrados en la instalación utilizando como elemento de dispersión una botella (vaso en el caso del orto), de plástico con agua, utilizando la técnica mas frecuente, son los siguientes:

Gabinetes intraorales:



kV	mA	Seg.	Puesto	µSv/h
70	8	0,16	Operador (pasillo, pulsador de cable). Equipo [redacted]	7,9
70	8	0,16	Operador (pasillo, pulsador de cable). Equipo [redacted]	3,4
70	8	0,18	Operador (pasillo, pulsador de cable). Equipo [redacted]	2,8

Equipo de ortopantomografía:

kV	mA	Seg.	Puesto	µSv/h
65	10		Operador (pasillo, pulsador de pared).	1,37
65	10		Pasillo del edificio (pulsador de pared)	0,153



CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1100/2013  
Hoja 3 de 4

### TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Hay dos acreditaciones para dirigir u operar la instalación.
- No se exhiben acreditaciones de operador.

### CUATRO. DOCUMENTACIÓN

- Se exhibe a la Inspección el documento de Registro de la instalación con los aparatos en ella existentes.

El control dosimétrico se refiere a un dosímetro TLD de solapa utilizado, gestionado por [REDACTED] comprobando la inexistencia de valores significativos desde enero de 2012 a julio de 2013. Hasta mayo de 2013 a nombre de [REDACTED] y posteriormente a nombre de [REDACTED]

- Dispone de Control de Calidad anual realizado con fecha 24/05/2013 por la UTPR [REDACTED] no señalando anomalías
- Aporta certificado anual de vigilancia de nivel de radiación ambiental, de fecha y por la UTPR iguales que en el caso anterior , sin valores inadmisibles.
- Se exhibe contrato con la UTPR [REDACTED] ,de 24/05/2013.
- Dispone de Programa de Protección Radiológica.
- Se exhibe a la Inspección el Certificado de conformidad de la instalación de 21/02/2013 de la UTPR A [REDACTED].
- No consta el envío al CSN del Informe bienal, pero aporta un dossier que incluye los documentos a enviar.





CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1100/2013  
Hoja 4 de 4

## DESVIACIONES

No consta el envío al CSN del informe bienal.

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la sede de La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a 8 de enero de 2014.



EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL  
C. S. N.

Fdo.:

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, se invita al titular, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste, a **continuación**, su conformidad o reparos al contenido del Acta.

MURCIA a 21 de Febrero 2014